

Seminario asociado al ICBA

## EL DEBATE FREUD/LACAN

*Incidencias en la práctica analítica*

Clase de apertura (9 de marzo del 2000) - Germán García



EL PERIÓDICO  
DESCARTES



El programa de *El debate Freud/Lacan. Incidencias en la práctica analítica*, sigue casi puntualmente el Seminario 1—que intentaremos leer desde el Seminario 12, *Problemas cruciales del psicoanálisis*—. Lo interesante de estecrucees que el Seminario 12 está dedicado altemade la nominación. Esa remisión surge de la página 289, edición castellana del Seminario 1, en una parte que Jacques-Alain Miller ha titulado “El núcleo de la re- presión”.

Voy a poner un ejemplo del interés del tema de la nominación. Imaginen la nominación “violencia familiar”, es una expresión que borra de un plumazo los celos, la ambivalencia, el amor, el odio, la culpa, la vergüenza. La riqueza heredada del lenguaje queda borrada en una sola frase: violencia familiar. Esa desintegración del psicoanálisis en un discurso vagamente progresista, es algo que habría que combatir. En el psicoanálisis sólo hay *maneras de decir las cosas* y esa manera de decir las cosas, las constituye—. No hay sino tramas históricas que se convierten en acontecimientos por la manera en que uno las nomina. Por eso me pareció interesante volver al Seminario 1 (un seminario práctico donde Lacan va comentando líneas teóricas, va discutiendo con Freud) y cruzarlo con una reflexión sobre un fundamento del psicoanálisis: cómo se nomina. Porque hay mucha gente joven que aunque vayan a todos los cursos que hacen en Buenos Aires, no podría jamás imaginar qué tiene que hacer cuando alguien toca el timbre de su puerta.

Dice Lacan, en esta página que remite directamente al Seminario 12, especialmente a dos clases, una del 7/4/62 y otra del 12/5: “... en lo que respecta al Hombre de los lobos, quiero avanzar un poco en la comprensión de lo que, en el análisis, es el procedimiento terapéutico, el resorte de la acción terapéutica.” Hay un abrochamiento donde se supone que la práctica está operando de una cierta manera. “Más precisamente—agrega— qué signifi-

ca la nominación, el reconocimiento del deseo...” nominar es reconocer un deseo, es una decisión, lo opuesto a la incertidumbre. Si podemos hablar de incertidumbre en la neurosis, es siempre con respecto a un deseo: “¿Qué quiero? ¿Esto o aquello? ¿Qué tengo que hacer?” Reconocer un deseo es decir: “Se trata de esto. No de aquello”. La nominación, para Lacan, es una decisión. Es evidente que la sociedad está siempre en una discusión flotante sobre cómo se nominan las cosas, y cuando se habla de los medios de información se habla de una función que es organizar versiones, nominaciones colectivamente aceptables. Es una batalla semántica. Los que llamamos grupos sociales, luchan semánticamente para tasar las cosas.

Pero, continúa Lacan: “¿Todo debe detenerse allí? ¿O acaso debemos exigir un paso más allá?” ¿Todo debe detenerse en la nominación o hay un paso más? Me parece muy interesante esa frase porque si no, caeríamos en una versión narratológica—reducción a un problema imaginario/ simbólico, donde no hay nada real: si cambiamos el nombre a las cosas, cambiamos las cosas—. A esto, Lacan responde: “En el proceso de integración simbólica de su historia por parte del sujeto hay una función absolutamente esencial; una función respecto a la cual, todo el mundo lo ha señalado desde hace ya mucho tiempo, el analista ocupa una posición significativa. A esta función se la llamó *superyó*.” El analista ocupa una posición significativa. Sus explicaciones no comprenden, en el sentido lógico, los dichos del analizante. Los desplazan, pero no los comprenden. No está subsumido, lógicamente, lo que dice el analizante en los dichos del analista o de la teoría analítica. Quiere decir que hay alguien que tiene unas nominaciones, extraídas de su contexto, que le provocan tal o cual sufrimiento, y el analista va a sancionar—de muchas maneras; repitiendo la frase, callando—, esa manera de nominar. Es ahí donde aparece el deseo del analista: tiene que ha-

ber una respuesta.

Por ejemplo, puede tomar lo que dice el analizante como verdad. No tengo un saber que dé cuenta de esa verdad, lo que sé es genérico. Verdad que no es otra cosa que una manera de nominar, como se dice comúnmente: “Para mí las cosas son así”. Pero también podría entrar en una guerra en nombre del saber y decir “No. No son las cosas como usted dice. Son de otra manera, yo sé por qué se lo digo”. O podría aceptar todo, entender, identificar y adjudicar mis pensamientos—después de todo vemos gente muy parecida a nosotros, un poquitito y ya estamos ahí—. O aplicar un saber metalingüístico, al estilo de los análisis de los años kleinianos, donde cualquier cosa que exprese el sujeto tiene una tabla de equivalencias, símbolos, más o menos puntuales. En última instancia, en cuanto a la manera en que funciona el analista en su consultorio—más allá de las contingencias—, la relación más estable, esa relación de cada uno al psicoanálisis, es lo que está operando, lo sepa o no. A esta función, a este lugar del analista, le llamamos *superyó*. Dice Lacan: “Nada puede comprenderse de ella si no nos remitimos a sus orígenes. El *superyó* apareció primero en la historia de la teoría freudiana en forma de censura.” El universo simbólico de una persona está escindido en dos, una parte que puede articularse con la verdad y algo que se oculta, se desplaza, se escamotea, pide ser descifrado. Algo que está del lado del saber, no del analista sino del inconsciente, y no está disponible para el sujeto en cuestión. “Hace un momento—continúa— hubiera podido ilustrar de inmediato el comentario que les hice diciéndoles que, desde el origen estamos, con el síntoma y también con todas las funciones inconscientes de la vida cotidiana, en la dimensión de la palabra.” La potencia, la resonancia de la palabra, que cae más del lado de la problemática de la poética que de la lingüística como tal. Continúa: “La misión de la censura es engañar por medio del mentir.” Un

→ VIENE DE PAG. 1

Seminario asociado al ICBA

## EL DEBATE FREUD/LACAN

*Incidencias en la práctica analítica*

Clase de apertura (9 de marzo del 2000) - Germán García

sueño puede ser una mentira, pero –como dice Lacan– cuando miento a la realidad digo la verdad del deseo. Aquí la palabra está usada en dos registros diferentes. La verdad referencial y la verdad como manifestación de un sujeto; cuando miento alguien puede deducir qué sujeto soy, de mis dichos, confrontándose con lo que digo. Un punto de ruptura del psicoanálisis con la psicología es que al psicoanálisis no le interesa confrontar al sujeto con su vida, sino con su palabra. *“No por nada Freud eligió el término censura. Es ésta una instancia que escinde el mundo simbólico del sujeto, lo corta en dos: una parte accesible, reconocida y otra inaccesible, prohibida. Volvemos a encontrar esta noción apenas transformada y casi con el mismo acento, en el registro del superyó.”* Lacan introduce el superyó como inherente a la palabra misma, no como una instancia parental, identificatoria.

Sigmund Freud, al decir que la palabra es igual o equivalente a la cosa, inventa funciones del lenguaje –después, con Searle, esto será la función performativa–. ¿Cómo podría un sueño realizar un deseo si las representaciones del sueño no fueran performativas? Para Freud el inconsciente es realizativo. Lo que articula es. El superyó cumple la función del mandato, toma lo realizado como un hecho y el sujeto es castigado. Jacques Lacan dirá que la imagen que el sujeto presenta al analista está sostenida por la respuesta del otro, esa imagen hace que el otro esté en el lugar del superyó. Lo que haga o diga funciona como una orden, es sancionado imperativamente. Son funciones del lenguaje. Cuando San Agustín dice que se peca con el pensamiento introduce esta cuestión: cualquier ocurrencia será sancionada. No se sancionan solamente acciones sino que el propio sistema simbólico es un tipo de acción que lleva implícita su propia sanción. La invención del sujeto es eso: hay una dimensión realizativa que no pasa por ninguna realización efectiva. Culpa de crímenes que no se realizan, sanciones a cosas que nunca ocurrieron, todo esto, dice Lacan, tiene que ver con el superyó, que es inherente a esta función nominativa del lenguaje. *“Ese mundo simbólico no se limita al sujeto, ya que se realiza en una lengua, lengua compartida, sistema simbólico universal, al menos en la medida en que establece un imperio sobre una comunidad determinada, a la que pertenece el sujeto. El superyó es esta escisión en tanto que ella se produce para el sujeto –pero no únicamente para él– en sus relaciones con lo que llamaremos la ley.”* Las relaciones de un conjunto social son lo que vamos a llamar esa escisión íntima del sujeto, superyó. Por ejemplo, supongamos ahora que nos pasamos al campo de la estética y que, efectivamente, nos manejamos en el campo de lo sensible por el agrado y desagrado. Hemos consentido un sistema simbólico que se traduce en la práctica social y en lo jurídico bajo el término de una regla de convivencia entre hombres y mujeres y constatamos, todos los días, que esa regla de convivencia produce discursos que describen desdicha. ¿Será que hay una escisión inherente a esas reglas o será que la gente se ha puesto de acuerdo? Evidentemente es siempre agradable hablar de la singularidad, pero cuando uno escucha muchas singularida-

des empieza a descubrir regularidades. La pregunta es: ¿nosotros nos levantamos cada mañana y respondemos a nuestra sensibilidad o respondemos a algo que nos divide, que no es de nuestro agrado? Si uno hace del psicoanálisis un ideal, el psicoanálisis mismo termina terminando obturando lo que viene a explicar. Cuando Lacan dice que el analista cae bajo la misma división que denuncia, se refiere a que el psicoanálisis no es un sistema donde uno pueda encontrar la manera de anular la escisión de las cosas. Sufrimientos mínimos, mequinos, de la vida cotidiana, maldades estúpidas que todo el mundo vive afanosamente haciéndole a los demás, es evidente que eso tiene que ver con lo que Lacan describe como un sistema simbólico carcomido, escindido, donde el sujeto se divide entre las cosas que le están prohibidas y las que no le están permitidas. No es psicología, el superyó no es una cosa personal. No es evidente la existencia de un sujeto, si es evidente la existencia de redes en las que cada cuerpo está atrapado. En “Psicología de las masas y análisis del yo” Freud se pregunta cómo es posible que de la masa surja un sujeto.

Seguidamente, Lacan da otro matiz sobre lo singular y la nominación, dice: *“Pues bien, del mismo modo, todo lo singular que puede acontecerle a un ser humano debe situarse en relación con la ley con la cual él se vincula. Su historia está unificada por la ley, por su universo simbólico que no es el mismo para todos.”* Pone lo singular y lo remite a un universo simbólico; ese universo no es igual a un todo. No es estructura universal de la humanidad, por eso aclara: una lengua que ejerce su imperio al menos sobre un grupo de personas. Si cada cosa es singular no puedo hacer un conjunto –sí puedo hacerlo con elementos o rasgos particulares– tengo que introducir la nominación. Puedo decir entonces que nombrar es platonizar, es introducir algo en un conjunto y, por lo tanto, cambiarlo. Si, por ejemplo, ponen en serie algunos rasgos de un hombre: se acerca a una mujer pero algo le impide tocarla, tiene hacia ella altos sentimientos pero cada tanto se la atraviesa una idea obscena que lo horroriza, etcétera. Al rato ustedes dirán: “Es un obsesivo”. Al decirlo le dieron un nombre, pasan de lo singular. En otro sistema simbólico, como el que había en el siglo XVII, este hombre hubiera sido un amante cortés. Nominación no quiere decir nominalismo, cuando describimos usamos palabras y desplazamos la nominación. La decisión histórica de decir que alguien es un paranoico o un esquizofrénico, no cambia los hechos –en términos de verdad referencial– pero al cambiar la nominación, cambia todo respecto al sujeto. Son problemas de nombre; estamos hablando de sujetos cuyos nombres los constituyen. Pero no solamente el nombre que dan a las cosas, sino cómo pueden nombrarse ellos mismos en relación a las cosas y quién tiene la autoridad para nombrar por ellos lo que les está pasando.

¿Qué implica, históricamente, el surgimiento del psicoanálisis? Pienso, y voy a desarrollarlo en mi curso llamado *Oximorón*, que el psicoanálisis es una lectura del Romanticismo. Eso no quiere decir que sea una reducción del Romanticismo a una psicopatología, como comúnmente se cree. Porque

después de todo Freud no pactó con la ideología iluminista, como Adler.

Voy a retomar, del Seminario 12, un aforismo de Lacan: *la nominación entra en las cosas y modifica el estatuto de las cosas mismas*. Cada uno de nosotros tiene –de las cosas fundamentales– por lo menos dos palabras. Una llamada mala y otra de circulación legal. Pensemos en las palabras sexuales, las tenemos en la cabeza y nunca las confundimos. Bastaría esto como ejemplo para lo que Lacan llama la escisión de lo simbólico o la escisión del superyó. La parte prohibida de la cual se puede gozar a través de transformaciones literarias, chistes, etcétera. Y la parte admitida que conduce –como dice Heidegger– al aburrimiento. Ahora bien, si la nominación entra en las cosas y las modifica, entonces nos conviene hacer que el propio sujeto nomine. Hacer decir, hacerle decir lo que quiere callar, en vez de decir por él, algo. De eso se trata nuestra práctica, de la incidencia de la nominación, dice Lacan, en su estado conceptual o en su estado puro, en el nombre propio. *“La función de la nominación merece ser reservada como original, como poseedora del estatuto opuesto al de la enunciación de la frase. La nominación de que se trata parte de la marca, de la huella de algo que entra en las cosas y las modifica”*. Lacan cita *Cratilo*. Ahí realismo es equivalencia entre el nombre y la cosa, como el inconsciente freudiano. Es por eso que es difícil que el psicoanálisis llegue a ser nominalista, aunque quiera respetar la singularidad.

La nominación se convierte en la operación fundante de un axioma, eso que Lacan llama un significante nuevo. Nombrar es decidir. Encontrar un nombre para las cosas, un axioma, un punto de partida que las encadena en un sentido. Una neurosis son unos axiomas que, ordenados de una cierta manera, tienen consecuencias. Es eso lo que se va a poner en juego en un análisis. Las entrevistas preliminares son una manera de ir conociendo los axiomas del otro, sin entrar en la urgencia de la demanda de interpretación, que es una demanda de nominación. El poder de nombrar los objetos –dice Lacan, hablando de la interpretación– estructura la percepción misma. Entonces la nominación es la permanencia en el tiempo de los objetos, si no serían relampagueantes, instantáneos. Así, constituidos, porque están nominados, pueden ser guardados, evocados, analizados. Lacan cita a La Rochefoucauld diciendo que nadie se enamoraría si no hubiese escuchado la palabra amor. No quiere decir que alguien no se sienta atraído por otra persona, pero no es lo mismo que en un sistema de nominación religioso decodifique: “Es la atracción del demonio que me aleja de Dios”, bien que diga: “Me he enamorado”. Nombrar es un programa de vida y si alguien consulta a un analista es porque tiene un sistema de nominación, heredado o no, que no funciona. Lo cual no quiere decir que el analista tenga uno que sí funciona. *“La palabra que nombra es lo idéntico, la palabra responde no a la exclusión espacial del objeto, siempre lista para disolverse en una identificación al sujeto, sino a su dimensión temporal”*. El nombre es el tiempo de la cosa.

TRA CRIPCIÓN: ALICIA J. ALOÍO